

## INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2019

A la Junta General de Accionistas de la empresa BEHERKT S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de las Compañía BEHERKT S.A. ya al tenor del Art. 305 NUMERAL 4 DE LA Ley de Compañías, me permito someter a vuestra consideración el informe del año 2019. El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución n° 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial N° 291 del 5 de octubre del 1999.

La administración cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin embargo la compañía no tuvo actividad económica en este ejercicio, peros se espera un crecimiento para el siguiente año.

En el ejercicio del año 2020, esperamos seguir contando con el valioso apoyo de los señores accionistas y generar utilidades futuras.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



---

**Ph.D Iván Tutillo Arcentales**